

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis;—En Barcelona, en la oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 (al lado de Corret), Año Núm. 2.—En Madrid, en la calle de Alcalá, 10 y 20

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Manancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 1 peseta.

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

La Resurrección del Señor

El sacrificio estaba consumado. La sangre del inocente entre los inocentes, del justo entre los justos, del santo entre los santos, había sido derramada hasta su última gota. Sangre sacratísima que cual torrente impetuoso arrastró en su caída toda la escoria, toda la fealdad que el pecado de Adán, dejó impreso en el alma de la misera humanidad! El hombre estaba redimido. Dios estaba satisfecho; porque si bien es cierto que la ofensa que se le infirió era infinita, infinito era también el precio de la sangre del Mártir del Gólgota, que se ofreció como víctima para aplacar la justicia del Padre.

Corría ya el tercer día después que de tantos oprobios, tormentos y trabajos, había exhalado el último suspiro en afrentosa Cruz el Redentor del género humano, cuando el ángel del Señor dirigió á tres piadosas mujeres que habían ido á visitar el sepulcro del Salvador, estas dulcísimas palabras: Resucitó: ya no está aquí. Si, aquel que por redimirnos del pecado nació en miserable choza y que abandonó á la rabia de sus perseguidores, la vida que era dueño de dar y recobrar, ha resucitado para confundir á la Sinagoga de su impiedad y convencer á la ingrata Jerusalén de su decido.

Resucitó, para confundir á los incrédulos y confirmar y fortificar la fé de los fieles. La Resurrección del Señor, prueba su Encarnación y su cualidad de Salvador del género humano; patentiza la conexión entre los dos Testamentos; desipa las sombras; cumple las profecías; destruye la preocupación de los judíos, en esa palabra, hace que la Religión del Divino Maestro difunda brillantísima luz que la muestra á todos los siglos, á todas las generaciones, como obra de la mano de Dios.

No bastaba, no, que Jesucristo durante su vida resucitara muertos, limpiara leprosos, andara sobre las aguas, diera luz á los ciegos y movimiento á los tullidos, necesitaba dar una prueba evidente de que era Hijo de Dios; y para confundir á los impíos é incrédulos, resucitó á los tres días de muerto, probando así su divinidad.

Si Jesucristo no hubiese tenido poder para resucitarse á sí mismo, se le hubiera podido tener como un pro-

feta á quien el Señor comunicó la virtud de hacer milagros, como lo comunicó á Moisés á David, á Eiseo y á otros muchos, pero Jesús se resucitó á sí mismo y esta obra es propia tan solo del poder Divino que no puede ser comunicado á ningún ser creado. Misterio sublime que como dice el Nazianzeno, excede á los demás de Jesucristo su gloria y esplendor, como el sol á las estrellas! Misterio consolador que hace exclamar hasta los más impíos; ¡verdaderamente, era hijo de Dios este que ha resucitado!

Ya que la Iglesia católica celebra este fausto acontecimiento, que llena de regocijo á los cielos, á la tierra y á todo lo creado, con sollemnes cultos y cánticos de alegría, unámonos á su regocijo y entonemos himnos de loor y gloria al Cordero inocente que con su preciosa sangre nos redimió del pecado. Si cuando Jesús nació del seno de una Virgen á una vida, apacible y mortal, la tierra se llenó de júbilo y los espíritus angélicos cantaron gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad, hoy debe ser más grande nuestra alegría, porque nace el Señor del seno de la tierra, no para morir, sino victorioso de la muerte, inmortal y glorioso, para que creamos como dijo San Juan que Jesús, nuestro redentor, es hijo de Dios.

F. de P. Alguero.

Tortosa, Marzo 1902.

(De nuestra colaboración especial)

HOSANNA E INRI (1)

—¿Quién es el que entre palmas y laureles hoy recibe ese pueblo entusiasmado?
¿Cómo él ha conquistado la grande admiración que le prodiga un pueblo que frenético le aclama?
¿Qué títulos ostenta?
¿Porque si tan humilde ante la gente este hombre se presenta así está el homenaje le rinde de la gloria y de la fama?
¿Es quizás un monarca poderoso á quien la baja adulación le sigue?
¿Quizás es un profeta? ¿acaso un héroe?
¿Porqué la multitud así le ensalta?
¿Qué derechos al aplauso de ésta tiene?
Este hombre singular ¿de dónde viene?
—¡Hosanna! ¡al Hijo de David, hosanna! á Jesús al divino nazareno;
El que la adoración de un pueblo lleno de fé y arrebatado de entusiasmo en las calles recibe;
su grandeza la mente no concibe.
Que es un Dios lo atestiguan los hechos portentosos,

(1) Esta poesía no llegó con oportunidad á esta redacción, para publicarla en el número correspondiente al miércoles último. (N. de la R.)

los milagros sin fin que ha realizado. Su poder ha curado sordos, ciegos, enfermos y leprosos; al muerto ha dado vida, y al sediento paralizante ha dado movimiento.

Es aquel el «Mesías» prometido, el Verbo por los hombres humanado. Los tiempos se han cumplido y entre nosotros se halla el deseado.

El es Rey, más su reino no se encuentra en los reinos de este mundo; ¡Gloria! gloria al que viene á fundar el reinado del amor acá en la tierra en nombre del Señor!

II

¿Qué quiere hoy ese pueblo enloquecido que con furor se agita cual la ola encrespada y turbulenta de un mar embravecido?

¿Qué es lo que su odio y saña así acrecienta? ¿Porqué se precipita en confuso tropel por esas calles clamando con blasfemo y ronco acento?

¿Qué pide? ¿qué desea que grato á su pecho pronto sea? ¿Cuál víctima ha escogido en pos de cuyas huellas va sediento?

«Muera, muera Jesús» el pueblo grita rugiendo cual la fiera; y el grito de maldad que el aire hiende su odio más y más y rabia excita y el pueblo más se agita

clamando sin cesar que Jesús muera. ¿Es Jesús, el divino nazareno, la víctima que al pueblo hoy alborozado del pueblo que ayer lleno de amoroso entusiasmo le aclamaba y ante él con respeto se postraba?

¿De qué crimen le acusa? ¿Cómo pronto ha trocado la admiración que por Jesús sentía en tan odiosa y cruel antipatía?

¿Qué delito Jesús ha cometido para ser con tal saña perseguido? —Se dice Hijo de Dios, y que en tres días el templo reconstruye si acaso prueba el pueblo le destruye. Este hombre ha blasfemado, y según nuestra ley, el que blasfema ha de sufrir del pueblo el anatema.

—¿Su poder no habeis visto y su grandeza? ¿Testigos no habeis sido de sus hechos? ¿No habeis todos probado los grandes beneficios que con su amor al pueblo ha dispensado?—

—Así nos seducia, á las gentes con dolo sobornaba, y al pueblo contra el César excitaba. Es blasfemo, rebelde é importor, Crucificado sea, y así mismo se alve si de cielos y tierra es el Señor.

—¡Oh humanidad injusta y veleidosa! Así te contradices y te engañas con crueldad ensaña: en lo mismo que ayer te complacía y tus loores y aplausos merecía.

—Era ayer cuando un pueblo alborozado á Jesús con hosanas recibía. De la ciudad las calles y las plazas con flores á su paso aquel cubría, con alfombras y mantos tapizaba y á Jesús por su Rey le proclamaba. Aun hoy restos se ven de esa grandeza, y flores por las calles esparcidas, y éstas ya están teñidas con sangre del que ayer su idolo era y hoy víctima inocente

es que á sacrificar al monte sube ese pueblo feroz, ciego é inclemente. ¡Oh pueblo! ¡pueblo cruel! sólo tu eres del honor é ignominia soberano; tú solo por tu mano, cual despotico tirano y licencioso, las glorias ó vergüenzas distribuyes.

Si á tu capricho place al sòlio del honor al hombre encumbras, ó bien si tu deleite satisface de este hombre la honra y vida de tu apetito vil haces juguete y vida y honra pronto le destruyes.

Del Gólgota el cruento sacrificio tu rabia no extinguió y tu sed de sangre, y el drama del Calvario que de baldón te cubre y de ignominia cien veces tu maldad ¡ay! repitiera, á Jesús todas ellas recibiera con tus aclamaciones de entusiasmo, y otras cien á Jesús crucificara si á este mundo otras cien Jesús viniera y á tu saña y locura se entregara.

—¿Cuál condición la tuya detestable! ¡Oh humana condición-abominable!

Catalina FERRE

Décima de Consumos

La «Gaceta» ha publicado la Real orden referente á la décima de consumos.

En dicha disposición se establecen las reglas siguientes:

A. En las poblaciones en que se cobre por medio de felatos ó por Administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima tomando por base el promedio de las unidades de adeudo, segun el resultado de los libros de la Administración del impuesto, y aplicará la cantidad que resulta á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

B. En las que concertados los derechos con los gremios respectivos, entregará estas la décima correspondiente al precio de sus contratos, por dezavas partes, al gremio que tenga encabezado el vino, y si este último gremio cobrara por felato, hará la deducción de los derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

C. En las que esté arrendado el impuesto por el Ayuntamiento ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especies que sirviera para la celebración de las subastas ó que en cualquiera forma haya aceptado el arrendatario.

D. En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por el repartimiento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concejo gremial obligatorio á que se refiere el artículo 302 del Reglamento vigente comprendiera los líquidos, aguardientes y licoras, se repartirá la décima y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.

Todo lo restante completamente

de acuerdo con el artículo de nuestra colaboración especial, que sobre el mismo asunto, publicamos hace pocos días.

Dicha superior resolución está basada en el artículo 20 de la Ley de presupuestos, que por lo muy claro y terminante, nunca ha podido ofrecer la menor duda.

X.

EXTRANJERO

(Paris, 28.)

De la guerra

La Gaceta de Westminster examina los caracteres de la campaña del Africa del Sur y trata de los medios más prácticos para ponerle término ya que el fin que se persigue no es destruir, sino sencillamente administrar lo conquistado.

En estas circunstancias, entiende el citado periódico que hay que llegar a la paz por mútuo consentimiento y que para ello debe proceder el Gobierno británico con el más exquisito tacto.

Cree que hay que empezar por no desperdiciar la coyuntura de que los boers quieren entrar en tratos para que cesen las hostilidades, lo que no supone un signo de debilidad.

Termina diciendo que aceptar una amnistía reconstruir las granjas destruidas, prescindir del estado de guerra y de las medidas represivas, dejar que los caudillos boers cooperen a la obra de pacificación y otorgar una verdadera autonomía, no son concesiones que deban considerarse excesivas.

De lo mismo

—El «Manchester Guardian», tratando de los asuntos del Africa del Sur, publica el proceso que precedió al fusilamiento del jefe boer Scheeler y recuerda los incendios efectuados por las fuerzas británicas.

Respecto al primero de los mencionados hechos, dice que los indígenas condenados a muerte por los ingleses lo han sido por espionaje y que en cuanto a los incendios los ordenó el general Methuen, al que sin embargo los boers han devuelto la libertad.

Por lo que toca a Scheeler dice que el rigor de las leyes militares lo ha condenado en un Consejo de guerra, pero que la serenidad de un juicio ordinario lo hubiera absuelto.

Hallazgo de un cadáver

—En un bosque próximo a Leipzig se ha encontrado el cadáver de un hombre con el cráneo destrozado por un balazo.

Al lado del cadáver se encontró un revólver descargado.

Créese que el muerto es uno de los sindicatos nombrados por la justicia para entender en la quiebra del Banco de Leipzig.

Dicho sindicato había desaparecido desde hace algun tiempo.

Sociedad Artístico-Fotográfica

ÚLTIMOS ADELANTOS

La casa más importante de España en su ramo. J. M. Varela y Comp. (Sociedad en comandita), Obradors, 8, Barcelona, participa haber llegado su viajante, el cual permanecerá en esta a guiso de días, don Francisco de P. Casanovas, quien pasa a domicilio según encargos, que recibe la casa D. Arturo Voltes, Angel 7, Librería.

Crónica

Camino de perdición

Dice La Verdad en su número del miércoles último, que Tarragona, dejando a un lado rencillas locales y has-ta políticas, se une cada día más para la defensa de sus intereses, evitando así la ruina que la amenaza por varias causas, y muy particularmente por la crisis vinícola.

La Verdad pregunta también, si es hora que sigamos aquí el mismo camino, pues el que llevamos—añade,—es de perdición.

También cree el mismo periódico, que se impone una reforma radical en nuestros procedimientos y costumbres, por exigirlo, según confiesa, el interés de todos.

¿Cuántas veces hemos nosotros abogado por la prudencia en las discusiones políticas iniciadas desde los periódicos, y predicado mucho entendimiento y buena voluntad, para ir desterrando la política mezquina, egoísta y desapasionada, que distancia y bastardea las voluntades más excelentes, oponiéndose al mejoramiento moral y material de nuestra querida Tortosa!

¿Qué duda hay que las luchas de campanario, esterilizan las empresas más patrióticas, y que convertir los periódicos en pasquines, y salpicar con soeces insultos a personas dignas de consideración y de respeto, y ensañarse con los adversarios, constituye todo muy malos ejemplos, y no es el mejor camino para llegar a la implantación de una lucha noble, y de una política saludable y conveniente?

Hoy como ayer, y mañana como hoy, y siempre igual, nosotros opinamos y opinaremos, que el desenfreno de las pasiones locales, es altamente perjudicial a los intereses generales de Tortosa.

Aquí malgastamos el tiempo ocupándonos de las personas, para olvidarnos de las cosas grandes.

Y así nuestra vida prosigue anémica, y al que se propone robustecerla, no le faltan los azotes de los enemigos, que tienen la caridad de... escarnecerle y maltratarle.

¡Desventurada Tortosa!

NOSOTROS NO

No somos nosotros, ni ninguno de nuestros amigos, y sépalo La Verdad, quienes creen obstáculos a la Azucarrera. Véase nuestra colección, y fórmese juicio después de haber repasado las columnas del DIARIO.

¡Bien venidos sean los capitales de cualquier procedencia, que fomenten nuestras industrias rurales ó agrícolas! Bien venidos cuantos medios tiendan a aumentar nuestros veneros de riqueza, mejorando las condiciones de este país, falto de capitales, para el desarrollo de su producción!

Fiestas religiosas

Un año más que celebramos las tradicionales fiestas religiosas, que nos recuerdan la Pasión y Muerte, del Salvador del Mundo.

Tortosa, como siempre, se ha asociado a estas grandes solemnidades.

Los oficios de Semana Santa, se han celebrado con mucha brillantez en todos los Templos. En la Santa Iglesia Catedral, celebró de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, reuniéndose en torno suyo, multitud de fieles. A estos conmovedores actos, asistió una numerosa comisión de concejales, presidida por el Alcalde señor Bau.

La visita a los Sagrarios fué silenciosa é imponente, como corresponde a un pueblo cristiano.

Anoche, la procesión del Santo Entierro, estuvo concurrentísima. Presen-

ciaron su curso, extraordinario número de personas.

El Ayuntamiento asistió en corporación.

Una banda de música de la localidad, ejecutaba marchas fúnebres.

La clase labradora contribuyó a la brillantez de la manifestación religiosa, prestando a la misma, lucido con curso.

Un piquete de tropa, con banda de cornetas, cerraba la marcha.

En el establecimiento de armería de don Ramón Raga, ensanche del Temple, se han recibido pistolas sistema «Browning», que reúne muchas ventajas sobre los revólvers. Sus disparos son rápidos, y su forma plana, apropiada para bolsillos. Peso: cargada con los siete tiros, kilos 0'654; sin cargar, kilos 0'600.

El peluquero don Eusebio Centelles, nos participa que su establecimiento, sito en la calle del Angel, 7, estará cerrado el lunes próximo, día 31, desde la una hasta el anochecer.

El «Misserere» del maestro Torres

No nos equivocábamos al decir en nuestro número del miércoles último, que el «Misserere» de nuestro maestro de capilla, había de llamar la atención de los aficionados a la música, ni a estos se le defraudó la esperanza al concebir la idea, de oír una composición musical, de estas que rara vez llegan a nuestros oídos, y que llenan por completo las aspiraciones de los delectantes; el Rdo. don Eduardo Torres, es compositor de verdad, y a la moderna; ha desterrado las ramplonas monomanías italianas, se ha sublevado contra los vicios, muchos de ellos de origen, que pesaban sobre la mayor parte de las composiciones musicales que se ejecutan en nuestras Catedrales, estudiando y poniendo en práctica las teorías que sembraron dos siglos ha los PP. Eiximeno y Andrés y el maestro Gluk y que recogió el coloso alemán de la música; la instrumentación es hija predilecta de aquel Berlioz, que no admitía más reglas que las de su voluntad, buscando en el conjunto instrumental, la forma harmónica que más conviniera a los fines de la idea que perseguía; en el «Misserere» del Sr. Torres, no hay tonadillas ni rítor-nellos, ni se canta ni se acompaña; todos cantan a la vez, cada instrumento desarrolla el motivo que se le asigna dentro su esfera de acción, independiente de los demás, resultando del conjunto la armonía prima, esencial, de la variedad dentro la unidad.

El maestro Torres, cuando quiere sabe darnos buena música, cuando quiere, sabe escoger entre los buenos compositores lo mejorcito de sus obras y sabe concertarlas, aunque muchas veces tropieza con dificultades por razón de los medios, y en fin, cuando quiere, sabe escribir y componer, y escribe y compone bien como pocos en su clase; la gran cuestión es que quiera por su parte, y que por otras partes no le aten las manos, que muchas veces se suelen dar casos, redundando siempre en perjuicio de las solemnidades religiosas y de la buena música.

Reiteramos nuestra felicitación al maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, y para que nos entienda, le diremos: «hasta la otra, maestro».

En la Inspección de vigilancia municipal, se devolverá a la persona que acredite habersele extraviado, una pulsera de metal, encontrada por uno de los dependientes de la Alcaldía.

Anteayer apareció en aguas del Ebro, y en el inmediato sitio de la «Illa de Albarni», el cadáver de un hombre. Vestía pantalón de paño. El cadáver no pudo ser identificado. Faltábale el pié izquierdo.

El Juzgado de instrucción y el mé-

dico forense, acudieron al sitio del suceso, procediendo a las diligencias y disposiciones propias del caso.

Pasado mañana lunes, segundo día de Pascua de Resurrección, no se publicará nuestro periódico, siguiendo la costumbre de los demás años.

Círculo de Artesanos.—Baile de «Piñata»

Terminadas las reformas y mejoras que acaban de introducirse en los elegantes salones de la sociedad «Círculo de Artesanos», mañana por la noche se celebrará un gran baile de «Piñata», en el que la nutrida orquesta que dirige el inteligente maestro don Daniel Macías, ejecutará un escogido programa.

Los preparativos y el entusiasmo de los socios, hacen presumir que la fiesta resultará brillante como cuantas se celebran en tan favorecida sociedad.

Se nos ha dicho, que un voraz incendio ha destruido completamente la casa de la conocida finca llamada «Carlares», situa la en los vecinos montes del «Puerto».

Los auxilios que se prestaron para reducir el destructor elemento, fueron inútiles. Corrieron riesgo de incendiarse, los pinares allí existentes.

La casa era propiedad de la señora doña Efigenia de Ibero, viuda de Homedes.

En la puerta del salón de barbería del Sr. Centelles, se han colocado dos lujosos aparatos de gas, que producen el mejor efecto, admirándose todas las noches, los muchos transeuntes que frecuentan la calle del Angel. Constituyen un adorno, que contribuye al embellecimiento de la citada vía pública.

En el «Centro del Comercio»

Mañana por la noche, como ya dijimos en nuestra última edición, tendrá lugar en los espaciosos salones de este favorecido centro de recreo, un baile de «Piñata».

El elemento joven de dicha sociedad, tiene hoy ya casi ultimados todos los preparativos para el mismo, y si hemos de creer a uno de los de la Comisión, el mencionado baile será a el diálogo.

Nosotros, sin temor de equivocarnos, también creemos que será de los mejores bailes que se han celebrado en el populoso «Centro del Comercio».

En la inmediata partida rural de Bitem, de este término municipal, ha sido auxiliado por el guardia municipal Felipe Gallana, un hombre, que al ir a sacar la miel de una colmena, recibió tales caricias de las abejas, que le dejaron casi sin sentido, cayendo al suelo víctima de un síncope.

El guardia pudo acompañar al campesino, hasta la casa de la heredad, atendiéndole convenientemente.

La Jefatura de Minas ha designado varios días del próximo mes de Abril para la demarcación de distintas pertenencias, en esta provincia.

A las señoras embarazadas, conviene tomar durante el embarazo, la

OVI

LECITINA

GIOL

De venta en las principales farmacias.

En una heredad del término Municipal de Alfara, han sido cortados treinta ingertos de olivos. Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y de la guardia civil.

En la partida de Aligás del término de B-nifallet, ha sido hallado en

el umbral de la puerta de una casita de campo el cadáver de un hombre que resulta ser Ramón Grabiél Graella vecino de Paula. Créase que ha fallecido de enfermedad, pues el cadáver no tenía señales de violencia. El Juzgado Municipal de Benifallet instruye las oportunas diligencias.

«La Gaceta» del día 28, publica un Real decreto, declarando mal suscitada, una competencia entre el señor Gobernador civil de Tarragona y el Juez de Tortosa, con motivo de un supuesto fraude y exacciones ilegales, contra el Alcalde, concejales, y secretario del Ayuntamiento de Godall.

Dada la gran importancia que vienen teniendo los registros mineros y el considerable número que continuamente se solicitan, cada día se hace más necesaria la vuelta a esta provincia, donde estaba antes, de la Jefatura del ramo trasladada a Lérida hace algunos años.

Convendría que las corporaciones provinciales se ocuparan de este asunto, pues el servicio marcha con visible retraso, causándose perjuicios.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método
SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar muriéndose de hambre. Permitásenos poner ante Vd. un caso de anemia.

Barcelona, 15 de Abril de 1901.
Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse. Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su her-



Serafina Bignotti

manita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorona y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuimos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º
La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la actual semana.

| | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| Harina extra los k. 41'600 á 19'00 | |
| » redona id. id. | 18'00 |
| » tercera id. id. | 17'00 |
| » 4.ª los id. id. | 13'50 |
| Salvado, la cuartera. | 3'25 |
| Habichuelas id. | 27'00 |
| Menudillo id. | 4'00 |
| Cebada id. | 8'50 |
| Habas id. | 15'00 |
| Maíz id. | 12'50 |
| Algarrobas id. el quintal. | 6'50 |
| Arroz en cáscara id. id. | 8'75 |
| Id. n.º 3. | 36'00 |
| Id. » 4. | 37'00 |
| Id. » 5. | 38'00 |
| Id. » 9. florete | 48'00 |
| Aceite del país, superior. | 15'50 |
| Id. clase segunda. | 15'00 |

Noticias de Madrid

(Del día 29 de Marzo de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Noticia desmentida

Un despacho de París dice que el Gobierno francés niega el rumor de que se hubiese ordenado que fueran detenidos en la frontera los diputados españoles que se dirigen á la capital de la vecina República.

Añade que la frontera está abierta para todos.

Sermón en Palacio

—En la capilla de Palacio predicó ayer un elocuente sermón, el magistral de Santo Domingo de la Calzada

Huelga

—El gobernador y el alcalde están haciendo gestiones para que la huelga de los braceros que trabajan en la calle de Sagasta, no se extienda á los demás trabajadores del municipio.

Riña

—Ayer mañana, un individuo llamado Gregorio Toledo, tomó un coche de alquiler, marchando á la Pradera en compañía de dos amigas y un amigo.

Al llegar al sitio donde se dirigían, el Gregorio negóse á pagar, y por añadidura dió de palos al cochero, llamado Francisco Rodríguez, que resultó con varias contusiones.

El apaleador fué detenido por una pareja de orden público.

Resultó ser otro cochero que sirve en la misma cochería que el contuso,

Las mesas de las Cámaras

—Está ya ultimada la candidatura para la mesa del Congreso, que es como sigue:

Presidente, marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidente 1.º, Sr. Suárez Inclán; id. 2.º, Sr. Alvarado; id. 3.º, Sr. López Muñoz.

Para las secretarías están designados los mismos diputados que las desempeñaban en la legislatura anterior.

La mesa del Senado no sufrirá variación.

Los diputados conservadores.

—Los diputados conservadores que se encuentran ausentes de Madrid han ofrecido á su jefe Sr. Silveira que regresarán en cuanto se abran las Cortes.

Para la coronación del Rey

—El gobierno del Ecuador ha nombrado al ministro plenipotenciario de aquella república en Francia para que asista como enviado especial, al acto de la coronación de don Alfonso XIII.

Distinción á Costa

—El Gobierno abriga el propósito

de ofrecer al distinguido publicista don Joaquín Costa un puesto oficial honorario separado de la política.

La circulación fiduciaria

—Está anunciada para el lunes próximo una importante conferencia que celebrarán con el ministro de Hacienda varios individuos del Consejo del Banco de España, para tratar del asunto relativo á la circulación fiduciaria.

Por una y otra parte hácese activas gestiones para llegar á una solución.

Proyecto aplazado

—El ministro de la Gobernación no presentará el proyecto de reforma de la ley municipal en el primer periodo de la próxima legislatura, sino que lo verificará más tarde.

Comisiones permanentes

—El Gobierno propondrá á las secciones de las Cámaras las candidaturas para el nombramiento de las comisiones permanentes; pero dejando algunos puestos para las minorías.

Billetes extraviados

—Un individuo dió parte ayer al juzgado de guardia de que se le habían extraviado los billetes de la lotería núm. 19 972 y 16.674.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HACE SABER: Que habiéndose autorizado por el Excmo. Ayuntamiento al vecino de esta ciudad D. Antonio Amaré Canal, la instalación de un motor de gas para mover los artefactos de la fábrica de fideos en la casa núm. 10 de la calle del Bou, se anuncia por término de ocho días para que los que se crean perjudicados, presenten las reclamaciones que crean oportunas en la Secretaría de esta Alcaldía.

Tortosa 24 de Marzo de 1902.—Miquel Bau.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Barcelona 29—16.
Decididamente, mañana se celebrará Consejo de ministros. Se tratará en él del levantamiento del estado de guerra en Barcelona.—Reig.

Conferencia

Barcelona 29—16.
El Sr. Obispo de Sión acaba de conferenciar con el Sr. Sagasta. La entrevista ha sido extensa. Créase han tratado de la cuestión religiosa. Dícese que el prelado ha expuesto la idea de la gravedad que encerraría en las presentes circunstancias, el sostenimiento del decreto del señor González.—Reig.

Cámara obrera

Barcelona 29—16.
El Sr. Canalejas estudia la creación de un centro titulado Cámara Obrera en el que puedan manifestarse con amplitud de miras las pretensiones de las principales entidades del proletariado.—Reig.

ANUNCIOS

LA PRESERVATRICE

FUNDADA EN 1861
La más antigua sociedad de seguros contra accidentes
Autorizada en España de conformidad á la ley de 30 de Enero 1900, en 31 de Enero de 1900

800.000 siniestros liquidados
Indemnizaciones pagadas

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañía:

- Seguros colectivos.
- Seguros agrícolas.
- Seguros contra los accidentes causados á terceros.
- Seguros individuales.
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
- Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.
- Seguro de los cuerpos de bomberos.
- Seguros de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca:

GASTÓN DELAMOTTE



AVISO

á los herniados (trencats)

Durante el día 30 del actual Marzo, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Glausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS

VENTA

Venta de lanas en rama, procedentes de Navarra, para colchones. Véndense de 35 á 40 pesetas arroba. **PABLO TORRES** Carretera de Roquetas. Cerca de los cuatro caminos, Ferrerías. TORTOSA.

APRENDIZ

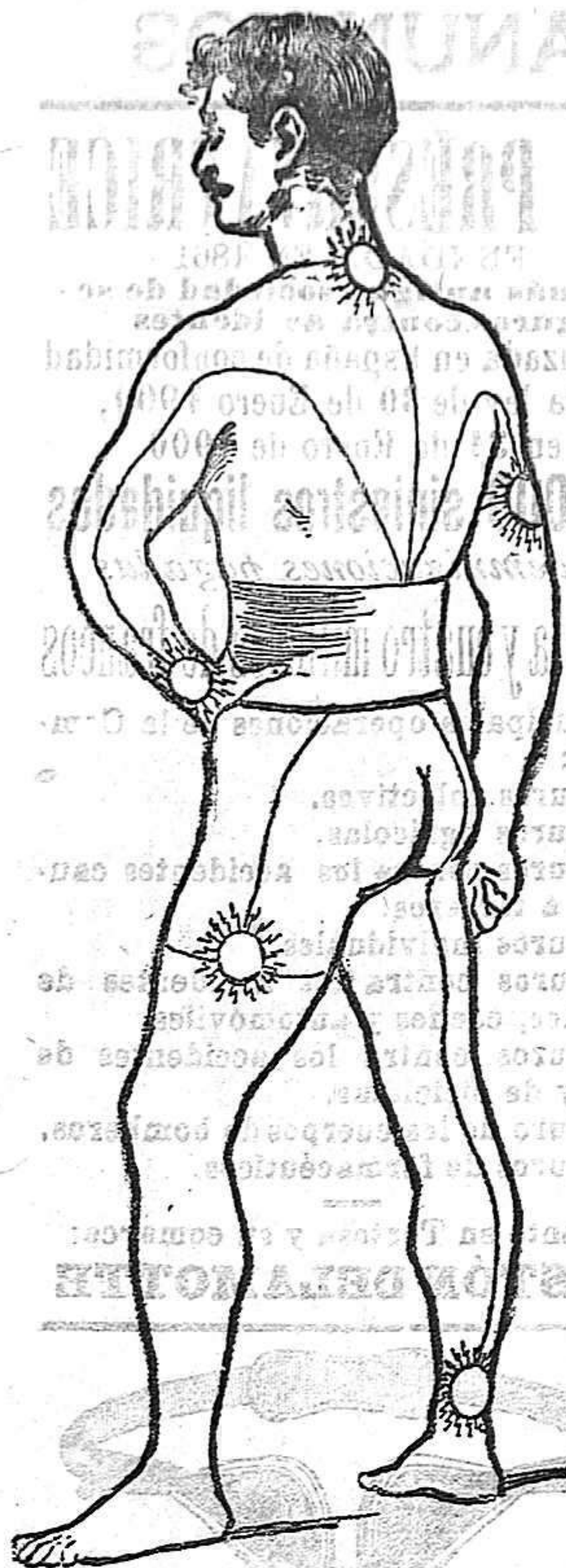
Que sepa leer y escribir se necesita en el depósito de jabones y tienda de comestibles de la calle de la Unión-Esanche. Ganará enseguida.

PISOS. Se alquilan los bajos con habitaciones y los pisos 2.º y 3.º de la casa núm. 13 de la calle de la Cruera, frente la Catedral. Se necesita portero.

PARA ALQUILAR.—Pisos y almacenes baratos, en la calle de Sant Domingo, n.º 5.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

LA FAJA ELÉCTRICA



La sustitución de la electricidad como agente curativo á los preparados químicos ha sido la consecuencia lógica de la deducción de las analogías de esta fuerza con las fuerzas vitales. La experimentación clínica, piedra de toque de la teoría, ha confirmado la hipótesis, por la que

LA FAJA ELÉCTRICA

síntesis de esta ciencia, realice la curación de la neuro-astenia, histerismo, anemia, vejez prematura, etc. por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, extasia locomotriz, etc., por el restablecimiento de las relaciones funcionales de los centros vitales; de las gastralgias, dispepsias, catarros del estómago é intestinos, etc., por su efecto vigorizante sobre el plexo solar; de los reumatismos por su estímulo en los nervios tróficos y por ende eliminando el ácido úrico: en las enfermedades de la matriz y de los ovarios, por el intermedio del gran simpático: en las atroñas y parálisis musculares, por el aumento en la corriente nérvea, y en general en toda enfermedad crónica, dando energías donde no las hay.

LA FAJA ELÉCTRICA

por su acción continuada, equivale al efecto de las corrientes de alta tensión ú otras análogas

Patente de invención por 20 años

Los representantes de los GABINETES ELECTRO-TERÁPICOS de Madrid, Carretas, 19, principal, y Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º, residen en la

FONDA BARCELONESA

de esta ciudad y permanecerán hasta el 30 del presente mes.

Horas de consulta: de 9 à 12 y de 3 à 7.-CONSULTA, 5 pesetas

SE REGALA Y SE ENVIA FOLLETO EXPLICATIVO

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Fujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extractada y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y oguerías de España.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los acreditados **Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los compradores necesitan pedir con especial cuidado, por conveniente, y los que desean una más amplia variedad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.